

# ecuador: la unión de mujeres trabajadoras

Este grupo fue formado hace ya varios años por mujeres campesinas de áreas rurales, indígenas, amas de casa de barriadas y trabajadoras, en el Estado de Pichincha más algunos miembros del Cauca. En su directiva hay mujeres de todos los grupos y la Unión está integrada al movimiento campesino a través de la Federación de Campesinos. En los últimos dos años han enfatizado las reivindicaciones específicas de las mujeres y han trabajado sobre todo en cuestiones de preparación, en manifestaciones contra el alto costo de la vida, en publicación de folletos a nivel popular, etc. Su trabajo lo llevan a cabo directamente en el campo. Recientemente fundaron un taller de costura que busca resolver los problemas económicos de las mujeres. Pero además de su lucha a nivel local y nacional han establecido contactos internacionales, como solidaridad con la revolución nicaragüense. La coordinadora es Lyly Rodríguez.

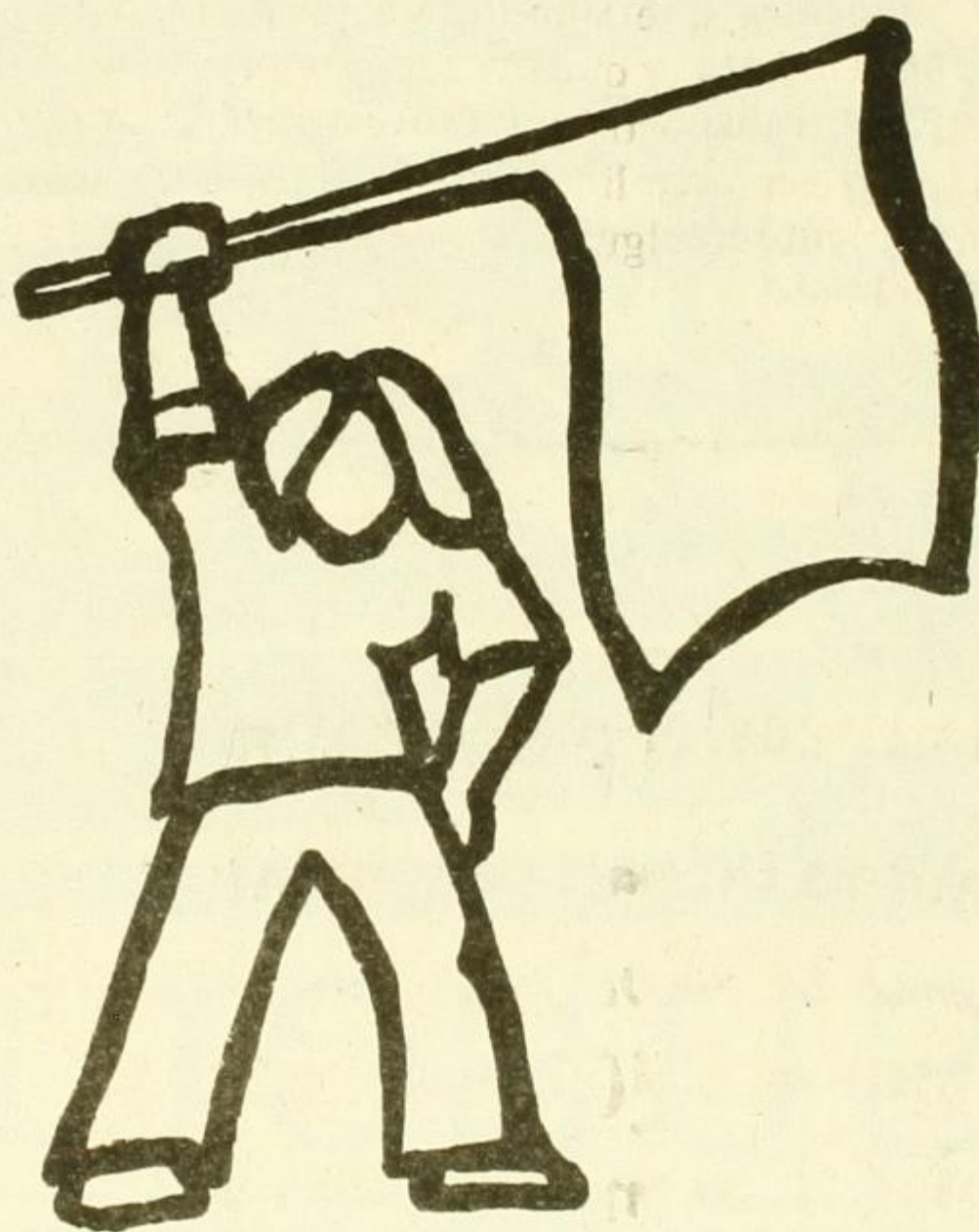
Reproducimos un pequeño documento de este grupo tomado de la Agenda 1980, publicada por el Consejo Ecuaméncico de Mujeres en América Latina:

Objetivos por los que debe luchar la mujer trabajadora, debido a que en este sistema de hambre, injusticia y discriminación la mujer es la más afectada. Ha soportado por años el peso de la servidumbre, recibiendo salarios de miseria, acaso porque se le ha creído incapaz de integrarse al convivir social, a la producción económica, se le ha considerado como simplemente mano de apoyo, aunque representa más del tercio de la población activa.

Por ello consideramos que existen reivindicaciones propias por las que debe también luchar la mujer aparte de aquellas que afectan a todos los explotados de nuestro país.

Siendo las fundamentales:

1. Igualdad de oportunidades de la mujer al trabajo, cuya remuneración debe ser igual a la de los hombres, por trabajo de igual valor;
2. Protección de la salud de la madre y el niño, exigiendo la creación de dispensarios médicos en los barrios populares;
3. Desayuno y almuerzo en las Escuelas Fiscales para los hijos de las trabajadoras;
4. Creación de guarderías infantiles en los sitios de mayor concentración popular que posibilite a la mujer de nuestro pueblo su mayor participación en la dinámica sindical y organizativa;
5. Luchar por que el Estado cree los servicios sociales necesarios para afrontar los serios problemas que se derivan de la desocupación, hambre, miseria, enfermedades y mortalidad infantil.
6. Eliminación de todos los obstáculos que impidan la participación de la mujer en la vida social, económica y política del país.



7. Lucha contra toda forma de violación de los derechos humanos proclamados por la ONU, persecución, encarcelamiento de hombres, mujeres y niños;
8. La mujer junto al hombre debe luchar por la defensa de las libertades democráticas, contra toda forma de sometimiento, opresión y contra todo género de discriminación.
9. Lucharemos por el cambio de este sistema económico y político que engendra dramáticos sufrimientos y desigualdades, que afronta el pueblo y en el que la mujer es la víctima principal.